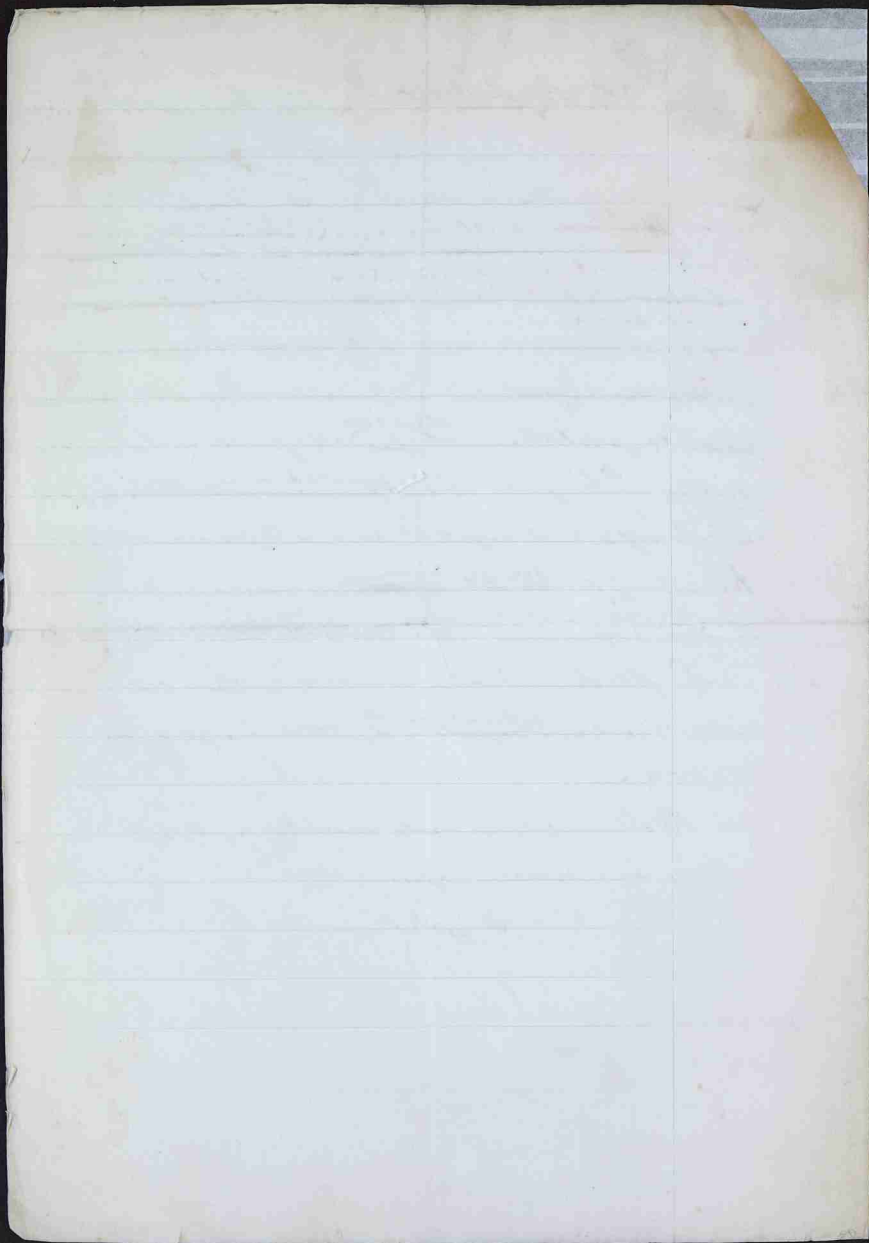






358
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1903.-

Señor Don

Guillermo J. Buchanan,

NEW-YORK.-

Mi estimado Señor:-

Cumpliendo con mi promesa de escribir á Vd. sobre la reclamacion que la Sucesion de Don Luis Vernet tiene pendiente ante el Gobierno de E. Unidos, por la destruccion de su Colonia en Malvinas, tengo el gusto de dirigirle la presente.

En la entrevista que tuve sobre este asunto me prometió Vd. que contestaria oportunamente, si se resolvía ó nó, á aceptar de hacerse cargo de este asunto, y como deseamos que Vd. acepte nuestra representacion, espero una contestacion de conformidad, á fin de proceder á formular el convenio que en este caso corresponde.-

Entre tanto haré á Vd. algunas observaciones sobre este antiguo asunto, para que se digne tomarlas en consideracion, y son las siguientes:-

Desde que se inició este reclamo ante el Gobierno de E. Unidos en 1832 fué siempre denegado nuestro derecho, y acaso seria hoy mas conveniente presentarlo ante el Honorable Congreso, ó ante la Suprema Corte de Justicia.-

En 1832 la Legacion Argentina en Washington opinaba que convenia mas la presentacion ante el Congreso.-

En 1865 el Ministro Sarmiento en su luminoso informe al Go-



Office of the Secretary

Washington, D. C.

May 19, 1944

Mr. William L. Clayton

Washington, D. C.

Dear Mr. Clayton: I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of May 17, 1944, regarding the proposed exchange of prisoners of war between the United States and Germany. The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange.

The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange. The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange.

The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange. The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange.

The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange. The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange.

The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange. The Department of State is currently reviewing the matter and will be in communication with the German Government regarding the proposed exchange.

bierno Argentino era de parecer de someter este asunto al arbitraje de la Suprema Corte de E. Unidos.-

Y en el corriente año (1903) algunos periódicos anunciaron que una Sociedad francesa habia obtenido un resultado favorable en su reclamacion ante la Justicia Federal contra el Gobierno de E. Unidos.-



Créo Señor Buchanan que seria conveniente tomar en consideracion, las opiniones y hechos que anteceden para la eleccion de la Autoridad ante la cual mas convenga presentar nuestro asunto.-

Ademas existen en la Legacion Argentina en Washington las memorias anuales del Gobierno como tambien los documentos pertinentes á esta cuestion, asi como en el Archivo de la Legacion de E. Unidos en Buenos Aires, desde que estaba dignamente representada por Vd. los que tambien suministrarán mayores conocimientos al respecto.-

Yo deseo mucho que Vd. tenga presente el importante informe de mi padre que elevó al Gobierno en 1832 sobre los sucesos ocurridos en Malvinas por causa del ataque de la Lexington y destruccion de su Colonia con motivo del apresamiento de los tres buques pescadores por haber contravenido á las Leyes sobre la pesca en las costas de la República Argentina, y cuyos buques fueron declarados buena presa por los Tribunales de este Pais.-

Deséo tambien publicar en idioma Inglés el referido informe, agregandole para mayor ilustracion los importantisimos documentos que sucedieron á ese notable informe - Esta publicacion haria conocer al pueblo Americano nuestra causa y desvaneceria las calumnias y falsedades imputadas á la conducta de nuestro honrado padre

cuyo establecimiento llegó á ser clasificado de "Colonia de pira-
tas".-



Mi padre en su juventud fué educado en Filadelfia en la res-
petable casa de Comercio de los Señores Buck y Brumbar, y fué siem-
pre un gran admirador de la Nacion Americana y muy apreciado allí
entre sus relaciones.-

En fin, Señor Buchanan tendria, como Vd. supondrá, mucho que
decir sobre este asunto y dejo todo á espera de su contestacion.-

Ahora solo me resta suscribirme de Vd. con toda consideracion
y aprecio,

su aino. S. y amigo,



Buenos Aires, Noviembre 28 de 1903.-

Señor Don

Guillermo J. Buchanan,

NEW-YORK.-

Mi estimado Señor:-

Cumpliendo con mi promesa de escribir á Vd. sobre la reclamacion que la Sucesion de Don Luis Vernet tiene pendiente ante el Gobierno de E. Unidos, por la destruccion de su Colonia en Malvinas, tengo el gusto de dirijirle la presente.

En la entrevista que tuve sobre este asunto me prometió Vd. que contestaría oportunamente, si se resolvía ó nó, á aceptar de hacerse cargo de este asunto, y como deseaba que Vd. acepte nuestra representacion, espero una contestacion de conformidad, á fin de proceder á formular el convenio que en este caso corresponde.-

Entre tanto haré á Vd. algunas observaciones sobre este antiguo asunto, para que se digne tomarlas en consideracion, y son las siguientes:-

Desde que se inició este reclamo ante el Gobierno de E. Unidos en 1832 fué siempre denegado nuestro derecho, y acaso seria hoy mas conveniente presentarlo ante el Honorable Congreso, ó ante la Suprema Corte de Justicia.-

En 1832 la Legacion Argentina en Washington opinaba que convenia mas la presentacion ante el Congreso.-

En 1865 el Ministro Sarmiento en su luminoso informe al Go-



OFFICE OF THE SECRETARY

WASHINGTON, D. C.

January 1, 1941

TO THE SECRETARY OF STATE

FROM THE SECRETARY OF THE ARMY

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

bierno Argentino era de parecer de someter este asunto al arbitraje de la Suprema Corte de E. Unidos.-



Y en el corriente año (1903) algunos periódicos anunciaron que una Sociedad Francesa habia obtenido un resultado favorable en su reclamacion ante la Justicia Federal contra el Gobierno de E. Unidos.-

Créo Señor Buchanan que seria conveniente tomar en consideracion, las opiniones y hechos que anteceden para la eleccion de la Autoridad ante la cual mas convenga presentar nuestro asunto.-

Ademas existen en la Legacion Argentina en Washington las memorias anuales del Gobierno como tambien los documentos pertinentes á esta cuestion, asi como en el Archivo de la Legacion de E. Unidos en Buenos Aires, donde que estaba dignamente representada por Vd. los que tambien suministrarán mayores conocimientos al respecto.-

Yo desearo mucho que Vd. tenga presente el importante informe de mi padre que elevó al Gobierno en 1832 sobre los sucesos ocurridos en Malvinas por causa del ataque de la Lexington y destruccion de su Colonia con motivo del apresamiento de los tres buques pescadores por haber contravenido á las Leyes sobre la pesca en las costas de la República Argentina, y cuyos buques fueron declarados buena presa por los Tribunales de este Pais.-

Deséo tambien publicar en idioma Inglés el referido informe, agregandole para mayor ilustracion los importantisimos documentos que sucedieron á ese notable informe - Esta publicacion haria conocer al pueblo Americano nuestra causa y desvaneceria las calumnias y falsedades imputadas á la conducta de nuestro honrado padre

cuyo establecimiento llegó á ser clasificado de "Colonia de piratas".-



Mi padre en su juventud fué educado en Filadelfia en la respetable casa de Comercio de los Señores Buck y Krumbar, y fué siempre un gran admirador de la Nacion Americana y muy apreciado allí entre sus relaciones.-

En fin Señor Buchanan tendria, como Vd. supendrá, mucho que decir sobre este asunto y dejo todo á espera de su contestacion.-

Ahora solo me resta suscribirme de Vd. con toda consideracion y aprecio,

su aho. S. y amigo,

J. C. Libertad 1240.

Lucas Emilio Vernet



1931



Buenos Aires, Noviembre 28 de 1903.-

Señor Don

Guillermo J. Buchanan,

NEW-YORK.-

Mi estimado Señor:-

Cumpliendo con mi promesa de escribir á Vd. sobre la reclamacion que la Sucesion de Don Luis Vernet tiene pendiente ante el Gobierno de E. Unidos, por la destruccion de su Colonia en Malvinas, tengo el gusto de dirigirle la presente.

En la entrevista que tuve sobre este asunto me prometió Vd. que contestaria oportunamente, si se resolvia ó nó, á aceptar de hacerse cargo de este asunto, y como deseamos que Vd. acepte nuestra representacion, espero una contestacion de conformidad, á fin de proceder á formular el convenio que en este caso corresponde.-

Entre tanto haré á Vd. algunas observaciones sobre este antiguo asunto, para que se digne tomarlas en consideracion, y son las siguientes:-

Desde que se inició este reclamo ante el Gobierno de E. Unidos en 1832 fué siempre denegado nuestro derecho, y acaso seria hoy mas conveniente presentarlo ante el Honorable Congreso, ó ante la Suprema Corte de Justicia.-

En 1832 la Legacion Argentina en Washington opinaba que convenia mas la presentacion ante el Congreso.-

En 1865 el Ministro Sarmiento en su luminoso informe al Go-



bierno Argentino era de parecer de someter este asunto al arbitraje de la Suprema Corte de E. Unidos.-

Y en el corriente año (1903) algunos periódicos anunciaron que una Sociedad francesa habia obtenido un resultado favorable en su reclamacion ante la Justicia Federal contra el Gobierno de E. Unidos.-

Créo Señor Buchanan que seria conveniente tomar en consideracion, las opiniones y hechos que anteceden para la eleccion de la Autoridad ante la cual mas convenga presentar nuestro asunto.-

Ademas existen en la Legacion Argentina en Washington las memorias anuales del Gobierno como tambien los documentos pertinentes á esta cuestion, asi como en el Archivo de la Legacion de E. Unidos en Buenos Aires, desde que estaba dignamente representada por Vd. los que tambien suministrarán mayores conocimientos al respecto.-

Yo deseo mucho que Vd. tenga presente el importante informe de mi padre que elevó al Gobierno en 1832 sobre los sucesos ocurridos en Malvinas por causa del ataque de la Lexington y destruccion de su Colonia con motivo del apresamiento de los tres buques pescadores por haber contravenido á las Leyes sobre la pesca en las costas de la República Argentina, y cuyos buques fueron declarados buena presa por los Tribunales de este Pais.-

Deséo tambien publicar en idioma Inglés el referido informe, agregandole para mayor ilustracion los importantisimos documentos que sucedieron á ese notable informe - Esta publicacion haria conocer al pueblo Americano nuestra causa y desvaneceria las calumnias y falsedades imputadas á la conducta de nuestro honrado padre

